

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El pensamiento de Lerroux

LA ACTITUD DEL PARTIDO.—LERROUX NO HACE PAS-TELES.—GOBERNARA.—PROGRAMA DE GOBIERNO

El Sr. Lerroux ha sido confesado, políticamente, por un reportero, que le ha visitado en Baños de Montemayor.

El Sr. Lerroux hace siempre declaraciones interesantes, aunque no siempre haga las que muchos esperan de él, y en esa confesión ha dicho cosas que queremos recoger aquí.

Por de pronto afirmó, como su historia y a sus convicciones correspondía, que el debate sobre el Estatuto de Cataluña es un precipitacionismo y que no se debería discutir la guillotina. Sin duda, el Sr. Lerroux piensa como nosotros, que la guillotina es el peor de los sistemas de gobierno.

ACTITUD DE LOS RADICA-LES

Después definió la actitud de su partido:

«Mantener inflexiblemente el criterio que sobre los distintos aspectos del Estatuto catalán expuse yo en mi discurso de la tribuna durante el debate de totalidad. Hay que dar a Cataluña la autonomía que reclama. Es un compromiso de todos. Esta enmienda a la Constitución el procedimiento para dar a cualquier región el régimen autónomo cuando lo solicite. Para nadie es un secreto que, de los pueblos que han acudido a este régimen, el que ha planteado más decisivamente el problema es Cataluña. Sería una hipocresía negar que todo lo que se va en la Constitución relacionado con este aspecto de la organización del país se ha hecho pensando precisamente en el problema catalán.»

Como se ve, la actitud no ha variado, y superar la Constitución en punto a concesiones, rehusaría negar la Constitución misma, puesto que ésta fue hecha pensando en Cataluña y en el Estatuto, y es de suponer que se llegó entonces al máximo de concesiones.

Después, y contestando a una pregunta, más o menos directa, pero concretísima del periodista, dijo rotundamente:

«Yo no hago pasteles. Insistió luego en sus anteriores puntos de vista, señalando lo que del Estatuto le parece inaceptable, y afirmó que el Gobierno transigirá.»

¿Y LOS CATALANES?

«Pero eso puede disgustar a la minoría catalana—dijo el reportero.

«¿Y qué? Al Gobierno no le debe preocupar demasiado esa posibilidad, porque siempre tendrá para salir adelante los votos necesarios. Por lo menos, puede contar con noventa votos, que bien merece la pena de que piense en obtenerlos. Además, no creo en el disgusto de los catalanes. Como tampoco creo que en Cataluña pueda haber perturbación a costa de lo que ocurre con motivo de la discusión del Estatuto. La actitud de los diputados catalanes me parece lógica. Es natural que cuando ellos van a Cataluña piensen en su «clientela» y se produzcan con arreglo al ambiente que allí existe, y que cuando vienen a Madrid se comban y atenúen sus extremos.»

CALENDARIOS

Después, entrando en el capítulo profético, Lerroux afirmó: que al Gobierno actual sólo puede sucederle un Gabinete Lerroux, que formaría un Gobierno de concentración, contando con todos los partidos que hayan respetado la Constitución, y que no cree que haya motivo para excluir a los antiguos políticos, que hayan confesado la República.

EL GOBIERNO ESTA EN DE-CLIVE DESCENDENTE

A parte de la cuestión del Estatuto, en el resto de la política

Los sargentos pueden pernoctar fuera del cuartel

Agredido don Juan Vitorica

El ministro de la Guerra ha resuelto que los sargentos con cuatro años de antigüedad en su empleo puedan pernoctar fuera del cuartel, excepto en aquellos casos en que las necesidades de servicio impidan al jefe de su Cuerpo concederlos. Los que no hagan uso de tal autorización no tendrán obligación de retirarse al cuartel sino hasta tres horas después del toque de silencio, pudiendo hacerlo más tarde en días determinados y previo permiso de sus superiores. Cuando no se hallen de semana no asistirán a más actos del servicio económico que los expresamente señalados en el reglamento de régimen interior.

La dimisión de Beunza, rechazada

PAMPLONA, 28.—El Comité directivo de la Comisión Católica Electoral se reunió para entender sobre la carta del señor Beunza sobre su dimisión de diputado. El Comité, por unanimidad, acordó no admitir la renuncia por no encontrar motivos suficientes. Esta noche el citado Comité protestará por carta al señor Beunza sobre la resolución adoptada.

La bandera escocesa

LONDRES, junio 28. (DU).—Celebrándose en Stirling, Escocia, en aniversario de la batalla de Bannockburn, penetraron en el castillo doscientos nacionalistas escoceses, dirigidos por una mujer. Arriaron la bandera británica izando en su lugar la escocesa. La guarnición militar del castillo, ocho soldados en total, no trató siquiera de impedir la demostración. Pero, apenas se retiraron del edificio los nacionalistas, bajaron la bandera escocesa y ondearon al aire otra vez la británica. No ocurrió ningún incidente.

Once millones de pesetas que no se confiscan

El señor Bajada, que ha hecho el inventario de los bienes confiscados a don Alfonso de Borbón, de que dimos cuenta el lunes de la semana pasada, ha hecho constar que se han separado valores por una suma de once millones de pesetas que pertenecen a la esposa de don Alfonso y a sus hijas. Esos valores no se confiscan, conservándose por el momento en depósito por el Gobierno hasta que se decida su entrega a sus propietarios. Así lo anuncia la prensa inglesa.

Un Congreso Médico en Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 28.—Procedente de Barcelona y a bordo del «Ciudad de Barcelona», llegaron 600 médicos para asistir al Congreso Médico, que se celebra en esta ciudad.

Asamblea de parraleros almerienses

En el teatro Cervantes, de Almería, se celebró la anunciada Asamblea de parraleros, cuyas conclusiones, entregadas al gobernador, son las siguientes: Tarifas ferroviarias, introducción de la uva en el mercado de Norteamérica, destitución de la actual Comisión Uvra y nombramiento de otra, presidida por el gobernador e integrada por parraleros sin sueldo; que se anticipe la fecha para la celebración de las elecciones a vocales de la Cámara uvera.

El gobernador ofreció a los comisionados su decidido apoyo.

El suceso del Campamento

Suspiciosa de un colega. Anuncio de una destitución. Dos versiones. Peligros.

La noticia que anoche publicábamos de lo ocurrido en el campamento de Retamares y que algún colega silenció, sin duda por creerla carente de importancia, fue anoche, y sigue siendo hoy, tema de muy animados y diversos comentarios.

«Luz», que desde hace algunos días, a raíz del cambio de actitud del señor Ortega y Gasset, siente, por lo visto, entibiado su ministerialismo, lleva sus comentarios iniciales por un camino algo extraño. En el que no queda bien parado el Gobierno, al que acusa, cuando menos, de sospechoso de desafección—por no decir más—a la República, ya que le supone capaz de tolerar, a sabiendas, que muchos de los principales resortes de la gubernación sigan en manos de los adversarios más o menos disimulados del régimen.»

A la hora en que escribimos no es aún oficial que el general Goded haya sido destituido, como «Luz» daba por hecho anoche.

De ser exacta esa noticia de la destitución, obedecería a la siguiente versión que, con el calificativo de «autorizada», dió el mismo colega:

«El general Goded, en el discurso que pronunció ante los cadetes y jefes militares, parece que se refirió a la labor que las Cortes realizan en la cuestión del Estatuto de Cataluña. Creía el general que el Estatuto significaba la desmembración de España y que, por lo tanto, había que oponerse a él. En tonces fué cuando el teniente coronel Mangada, que escuchaba al general Goded, presa de gran indignación, le dijo que no tenía ningún derecho, como militar, a criticar la labor de las Cortes y de la República y que había que tener presente, además, que la supuesta desmembración de España no existía, y decir lo contrario era una falsedad.»

Inmediatamente después, el general Goded quitó el mando y arrestó al teniente coronel Mangada, y éste, ya en el paroxismo de su indignación, se despojó de la guerrera, tirándola al suelo y pisoteándola fuertemente.»

Lo que dice el teniente coronel Mangada

El teniente coronel Mangada dió, por su parte, la siguiente versión de lo ocurrido.

«Verá usted. Lo que ocurrió esta mañana parece que obedecía a una consigna ya premeditada; todos los oradores que tomaron parte en el acto hablaban escandalosamente; parecía que cada uno tocaba puntos de un mismo discurso. Se levantó, por último, el general Goded. Hablaba, según dijo, «con la venia de los demás generales». Aquello parecía un mitin. Fué aplaudido con entusiasmo. El general se expresaba en tonos que producían en mi espíritu una honda huella de pena e indignación. Hablaba de la desmembración de España; del relajamiento de la disciplina en el Ejército; de los males espantosos por que atravesaba. Y en medio de todo esto, el señor Goded no encontraba más tabla de salvación que la del Ejército.»

Yo no aplaudía—nos dice, sin poder contener la emoción.

Y una de las veces, a la terminación de un párrafo, el general me dijo:

«Tú no aplaudes. Le repliqué: «No; no aplaudo; pero también hay muchos que no aplauden y tú, sin embargo, te diriges sólo a mí.»

«Tú no aplaudes—volvió a repetir el general—porque no quieres a España.»

Figúrese usted—nos dice—el efecto que estas palabras de un superior ante los oficiales del mañana me produjeron. Era tanto como llamarme traidor. Sin embargo, no pude contener mi indignación y le contesté:

«Yo amo a España tanto como tú.»

«Tú no eres español. —Yo hice por España más que tú, que lo que alcanzaste fué a fuerza de ambición.»

Y ya ve usted: aquí estoy, en prisiones; desde luego, emocionado, pero satisfecho.

¿Dividiendo al Ejército?

A última hora de la tarde visitaron al teniente coronel Mangada algunos oficiales de la reserva, y con este motivo el detenido dijo a uno de sus visitantes:

«Es todo inútil. Con éstos la República podrá estar tranquila. Por lo contrario, según me han contado, los cadetes querían echarse sobre mí. No hay que olvidar que se forjaron en una Academia General cuya significación es bien conocida.»

No obstante, he sentido la satisfacción de que muchos de mis compañeros me dieran la razón a raíz del incidente, y de mi regimiento estoy recibiendo constantemente pruebas de afecto y consideración.

Suponemos que las palabras del teniente coronel Mangada, marcando diferencias entre los oficiales del Ejército, serían fruto de la exaltación en que el teniente coronel se encontraba. Los que conocen bien el espíritu de las Academias Militares, con una sola excepción—muy platonica, en todo caso quiénes—es francamente republicano y que no fueron los más tardos en manifestarle cuando el teniente coronel Mangada conspiraba también.

Manifestaciones republicanas

Algún colega ministerial da la noticia de que anoche los elementos republicanos hicieron en algunos círculos y redacciones manifestaciones favorables al teniente coronel Mangada, y contrarias al general Goded, entendiéndose que aquí y no éste representa el verdadero espíritu del régimen.

Entre los grupos manifestantes se distinguieron los formados por afiliados a las juventudes radicales.

¿Hubo vivas a la República?

Esos grupos de republicanos comentaban que, como puede comprobarse confrontando todas las versiones publicadas en el campamento no se diese ningún viva a la República y no faltaba quien considerase esa omisión como motivo verdadero del disgusto del teniente coronel Mangada, tan claramente manifestado.

Elogios a la disciplina

Muchos de los comentaristas hacían elogios de la disciplina demostrada por el Batallón número 1 (en tes del Rey), que mandaba el teniente coronel Mangada, y que no obstante las indicaciones de su jefe, permaneció en la más correcta actitud.

No faltaba tampoco quien afirmara que esa actitud obedecía a que el Batallón no estaba identificado políticamente con su jefe.

Los soldados del primero no son republicanos.

Sin que esto quiera decir que sean monárquicos.

Encuentra una granada que le causa la muerte

Ayer tarde, en el campamento de Carabanchel Bajo, y próximo al sitio denominado Venta de la Rubia, se encontraba Francisco Luque Alonso, de veinte años, natural de Dos Barrios (Toledo), y con domicilio en la calle de Perico el Gordo, letra D, Madrid, y un vecino suyo llamado Timoteo Hernández. Francisco parece que recogió en el citado lugar una granada que estaba abandonada en el suelo, y sujetándosela en el vientre comenzó a darle golpes con una piedra. El artefacto estalló y dejó muerto a Francisco, y a Timoteo, por estar un poco alejado, sólo le causó unas heridas en el pecho y muslo izquierdo.

El incidente Godet-Mangada

Son destituidos los generales Villegas y Caballero

Esta tarde se han posesionado los sustitutos

El incidente ocurrido ayer en Carabanchel ha tenido hoy un desenlace que en parte era esperable, según los anuncios que los comentaristas hacían.

El presidente de la República ha firmado el cese de los generales Villegas y Caballero en los mandos de la primera división y de la brigada de infantería, siendo designados, respectivamente, para dichos puestos, los Sres. D. Virgilio Caballero y don Manuel Romerales, que mandaba la división de Burgos y don Manuel Romerales, que estaba al frente de la brigada de infantería de Badajoz.

Antes generales, el mandos tele-

gráficamente, llegaron a primera hora de la tarde a Madrid, posesionándose de sus cargos a las cuatro, ante las tropas formadas.

Lo que dicen los ministros. No hay sanción contra Godet

Al llegar al Congreso el señor Pombo, confirmó la destitución de los generales Villegas y Caballero y el nombramiento de los sustitutos.

Fue interrogado sobre el general Godet y el ministro de Agricultura dijo que no se había adoptado ninguna resolución contra dicho general, por no haberse probado que dirigiera palabras subversivas.

Análogas manifestaciones hizo el señor Albornoz.

cuenta de varios casos de triquinosis que se hallaban en estudio. La naturaleza de la epidemia se ha confirmado en dos de los enfermos por el hallazgo anatomopatológico de los parásitos. No se han registrado más casos, y los enfermos van mejorando.

En los niños se va extendiendo la parotiditis, especialmente en la zona noroeste de Madrid, distrito de la Universidad, y se ha recrudecido un poco el sarampión.

Declaraciones del señor Lerroux

SALAMANCA, 27.—El señor Lerroux recibió la visita de numerosos comisiones en el Balneario de Montemayor, donde continúa.

Recibió también a los periodistas, manifestándoles que la crisis tardará más o menos, pero que al día siguiente de plantearse el ocuparía el Poder. El artículo segundo de Estatuto ya está aprobado y por tanto hay que aceptarlo como ley.

Respecto a lo que falta por discutir, dijo que con sus votos no valdrá aquello que no deba salir. Estaba equivocado el formar un bloque de oposición, y desde luego, él no se prestará a ello.

Refiriéndose a las Cortes, dijo que no se disolverán mientras no hayan cumplido su misión.

Mitin de afirmación católica

CADIZ, 28.—En los locales de Acción Ciudadana se celebró un importante acto de afirmación católica, al que asistió una gran concurrencia, de señoras especialmente. Presidió el acto don Luis Peris y habieron S. José Laureado Píñol, capellán retirado de la Armada y don Antonio Bermúdez.

Los Azucareros y Alcohólicos industriales se reúnen en Congreso

Se está celebrando en Aranjuez el primer Congreso de reorganización del Sindicato Nacional de Azucareros y Alcohólicos industriales. Asistieron 40 delegados obreros de las fábricas de Navarra, Castilla, Andalucía, Alaya y Asturias. Entre otros asuntos, se discutirá el Montepío de Vejez, invalidez y reforma de estatutos, propuesta por las Delegaciones, que estarán divididas en ocho zonas, una central, con unificación de salarios.

OTRO ERROR DE PRIETO

EL PROBLEMA FERROVIARIO

UNA CONSECUENCIA LOS FERROCARRILES EXCLUIDOS

En los pasillos del Congreso se censuraba ayer densamente a la Comisión de Obras públicas por haber dado, casi sin discusión y obediendo sólo a la mal llamada disciplina que está perturbando toda la labor parlamentaria, dictamen favorable al proyecto del Sr. Prieto, que eleva aún más las tarifas de ferrocarriles.

El Sr. Becerra, diputado de la Comisión de Obras públicas, era de los más enardecidos frente a la absurda disposición y afirmaba que la Comisión tomó este acuerdo por decirlo así, sin discutirlo, en una brevísima reunión a la que él por esa causa no pudo asistir. Entiende el señor Becerra que el proyecto no pasará sin discusión en el salón de sesiones, sino que, por el contrario, será muy discutido, ya que en su opinión se trata de una facultad que se otorga simplemente a un ministro con la agravante de no señalar cuantía a la elevación ni el plazo de tiempo que ha de regir. Todo ello sin tener en cuenta que los mismos ferroviarios se mostraron opuestos a esta solución.

Todas esas afirmaciones del señor Becerra eran completamente exactas, y las censuras al señor Prieto, que pide a las Cortes, nada menos que una dictadura en materia de tarifas, censuradísima. Después de meses y meses estudiando ese problema, decían los diputados sensatos, no puede darse solución más simplista ni más contraria a los intereses del país, y aún de los mismos ferroviarios, a quienes, para evitar el desmembramiento de la U. G. T., después de haberlos utilizado como instrumentos, trate de favorecer.

Los ferroviarios, en efecto, con más sentido de la realidad y de la economía nacional, rechazaron desde el primer momento esa solución, que ahora les impone su ministro.

ENCARECIENDO LA VIDA

Se hacía notar también en el Congreso que la primera consecuencia inevitable de la aprobación del descabellado proyecto será el alza de las subsistencias, y por consiguiente, el encarecimiento de la vida.

Aun suponiendo que la mayor parte de las mercancías, acen tuándose el movimiento, ya muy marcado, sean transportadas por carretera, el precio de estos transportes se elevará también automáticamente e indirectamente por consecuencia de la ley que tan ilógicamente se trata de imponer; es decir, que una vez más, y sólo por conveniencias políticas de su partido, los socialistas, por acción ahora de uno de sus ministros, van contra todos los obreros, pretendiendo favorecer a unos pocos. Es una rara; pero constante manera de interpretar la lucha de clases.

LOS PARRALEROS DE ALMERIA

Entre tanto, en un mitin celebrado en defensa de su producción por los parraleros almerienses, uno de los primeros acuerdos adoptados por unanimidad, ha sido el de pedir la rebaja de las tarifas.

Como se ve, en esto, como en todo, es absoluto el divorcio en el Gobierno y el país.

Un muerto y catorce heridos en un choque de trenes cerca de Lugo

LUGO, 28.—A las seis y media de esta madrugada, en la línea ferrea Lugo-La Coruña, y a seis kilómetros de la primera de dichas poblaciones, en la curva llamada de Crosina, ocurrió un grave accidente ferroviario, al chocar violentamente el mixto 435 y el mercancías 1.048.

A consecuencia del siniestro, resultó un muerto y catorce heridos graves, que fueron trasladados a Lugo, donde son atendidos debidamente.

Detalles del choque de trenes de Lugo

LUGO, 28.—En el choque de trenes ocurrido esta mañana, han quedado destruidos siete vagones y tres máquinas.

Numerosas mercancías aparecieron esparcidas por el suelo, incluso una gran cantidad de aceite. Han apa-

ricido muchas cabezas de ganado. El choque fué violentísimo y la catástrofe no revistió mayores proporciones porque el maquinista del tren de Lugo frenó al darse cuenta de la inminencia del choque. El tren de La Coruña traha muchos vagones y por ello era arrastrado por dos máquinas.

Ha resultado muerto el mozo José María Varela, que quedó apesadumado. Esta gravísimamente herido un limpiador que no ha sido identificado.

Los viajeros, presas de gran pánico, se lanzaron corriendo en todas las direcciones, en demanda de auxilio.

A las once de la mañana ha salido de Monforte un tren de socorro, en el cual van algunos familiares de las víctimas.

La vía está interceptada y tardará tres días en quedar expedita.

En Berlín usa la Policía cañones de agua

ADÉMÁS, EMPLEA POR LA MUCHOS POTENTES REFLECTORES PARA DESLUMBRAR A LOS AMOTINADOS Y DEJARLOS INERMES

BERLÍN, junio 28. (D.U.)—Entre Hitler y su jefe de propaganda, Goebbels, no dan paz a la campaña contra los comunistas y los Lstas del Sur, Baviera, Baden y Wurtemberg. El jefe nazi dice que la llegada el momento de exterminarlos. He aquí sus palabras:

«Exigimos la inmediata declaración de ilegalidad en todo el territorio alemán del partido comunista alemán y de las organizaciones que lo asirazan y la aniquilación de la policía centrista y democrático-social, especialmente en Prusia. Ha llegado el momento de hacerlo. Quince millones de socialistas-nacionalistas de nuestro partido le piden demandan que no se demore la decisión. Si no se hace así, desarrollaremos los acontecimientos en la marcha que tenemos preparadas.»

Goebbels ha dicho más: «Muy pronto estará en el poder un Gobierno hitlerista. No necesitara quince días para meter en un puño a esos Estados marxistas separatistas del Sur de Alemania. Les daremos cinco minutos tan solo para que contesten de plano «sí» o «no». Si dan la negativa no les concederemos descanso. Nuestros il dera reciben diariamente docenas de cartas amenazadoras. Si se nos

toca siquiera un pelo de la ropa, el partido nacionista-socialista ejecutará tal venganza que se recuerde para siempre en los anales de Alemania. No pedimos piedad, porque seremos implacables: atacaremos y nos vengaremos sin cuartel.»

Contestan los Estados

Herr Schaffer, jefe del partido del pueblo en Baviera, que critica la gobernación de ese Estado, no ha sido tarso en contestar.

«Pelearemos por nuestros derechos, no toleraremos que nadie se interponga. Y si no nos quieren oír los hitleristas, nos encargaremos de que nos oigan. Nada de amenazas. Parecen poseídos los nazis del derecho de imponerse y de definir el patriotismo. No sería la vida digna de vivirse si tuviéramos que soportar dictadores de esa ralea. Reviviremos nuestra guardia cívica, y si es necesario, toda la juventud bávara se opondrá a que las tropas rebeldes de ese partido pasen por nuestras calles y se adueñen de ellas. Lo hemos jurado en voz de tanta energía como la fuerza del huracán.»

Todo esto quiere decir una cosa: que si las palabras transcritas, que son textuales, tienen el valor de lo que significan, Alemania está frente a una guerra civil honda y de las peores perspectivas.

El cañón de agua

La policía de Berlín posee cinco cañones automóviles blindados, ar-

mado cada cañón con un cañón de agua, que opera de modo muy curioso.

Llevar un tanque lleno de agua y además se sitúan al lado de una boca de riego de donde derivan el proyectil. Lanzan con fuerza impulsora potentísima el caudal de agua y no hay quien lo resista.

Los comunistas intentaron manifestarse contra el Gobierno que tolera esas amenazas de Hitler y de sus partidarios. En las calles de Moabit, el distrito más comunista de Berlín, levantaron barricadas para esperar a los hitleristas, y hacerles frente: colchones de las camas, adoquines, vigas de madera, latas vacías, depósitos de basura, formaban las barricadas.

Llegaron por la noche los fascistas y se entabló la batalla. Sonaron pistolas. De pronto apareció la policía con sus cañones de agua, y además dotada de poderosos reflectores que enfocaron hacia el lugar de la refriega. Ante el ímpetu del agua, que salía en chorro incesante y arrollador de los cañones, se dispersaron los grupos, cerráronse los balcones de las casas desde los cuales se atentaba a los comunistas y quedó todo en calma. Los reflectores hicieron algo más: deslumbraron a los amotinados, casi los cegaron con su potente luz y así dejaron inactivas a setenta y siete personas que no escaparon a tiempo y a las que recogieron del suelo, sin herida ninguna, pero atolondradas e inermes.

Noticias militares

Se dictan las siguientes instrucciones sobre la forma en que debe interpretarse en la jurisdicción militar el artículo cuarto de la ley de 30 de enero último relativa a enterramientos y cementerios.

Quando fallezca un militar en un cuartel, siempre que deban ser sufragados los gastos con cargo a los fondos del Cuerpo, para que el entierro tenga carácter religioso, será preciso que el finado hubiese manifestado su voluntad en tal sentido de una manera expresa.

A esos efectos se entenderá que existe expresa manifestación, no sólo cuando consta por escrito de la persona fallecida, sino cuando se acredite de forma indudable, por los demás medios de prueba que admite el derecho, y que habrán de ser apreciados por el jefe que disponga el enterramiento.

Todo militar, mientras permanezca en el Ejército, podrá declarar su voluntad en cuestión de enterramiento, bien entregando su declaración escrita a su jefe, o donde ingrese herido, o, en caso de no saber escribir, por manifestación ante aquél y dos testigos, de lo que se levantará acta.

Ignales efectos surtirá cualquier otro escrito en que, de manera expresa, manifieste el deseo de que su enterramiento sea religioso, siempre que sea presentado al jefe en tiempo oportuno por cualquiera de los familiares u otra persona en poder de la cual estuviere depositada.

En casos dudosos, los jefes del Cuerpo consultarán telegráficamente con el general de la división, que resolverá oyendo al auditor.

Se ha resuelto que los jefes y oficiales que vuelvan al servicio activo procedentes de reemplazo por enfermo o heridos, se les considere disponibles desde la fecha en que fueron reconocidos por los Tribunales médicos y declarados útiles para el servicio.

Nuevo académico de Bellas Artes

Ayer tarde se reunió en sesión plenaria la Academia de Bellas Artes para elegir nuevo académico en la vacante producida por el fallecimiento de don Félix Boix. Fue votada la candidatura única presentada, y, por consiguiente, resultó elegido por unanimidad don Andrés Ovejero.

Un emperador que no paga

BELGRADO, junio 28 (D. U.).—Hace trece años encargó el emperador de Abisinia el escudo de armas a un artista yugoslavo, que lo hizo a satisfacción. Pero desde entonces el soberano se ha declarado en huelga del bolsillo, y no paga al artista, el cual ha demandado al emperador.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán		
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50	
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00	
III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00	
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00	
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00	
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00	
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitales para en Francia	7,00	
Manuel Carmendia		
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	8,50	
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00	
III.—Carmendia y Leiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00	
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00	
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50	
Bibliotecas AEL. Militares		
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00	
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00	
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00	
Autrán.—El problema ferroviario en España		2,50
López Muñoz.—Estudios tácticos (defensiva)	7,50	
Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50	
Lrretagoyena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00	
Mateo.—Realidades tácticas	6,00	
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos	5,00	
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00	
Ahumada.—La guerra de noche	3,00	
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00	
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	3,00	
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	7,00	
Noreña.—Precios compuestos de construcción.	7,00	
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00	
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00	
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00	
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00	
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas	12,00	
Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70	
Sánchez Capuchino.—Preparámonos para la guerra química	7,00	
Sañont.—Aceros especiales para automóviles y aviación	7,00	
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50	

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACIÓN BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuantas portadas de Librería Envío a provincias franco de gastos.

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

En León no dejan cantar la sardana

LOS SOCIALISTAS ARAGONESES SE INSUBORDINAN CONTRA LA U. G. T. Y EL CAMARADA LARGO

Ahí es nada el grano que le ha sañuc a la casa del Pueblo de Madrid, a los urgentes de la Unión General de Trabajadores y a su dirigente dictador el camarada Largo, ese socialista que es ministro del Trabajo en el Gobierno de la República! La expulsión de la minoría parlamentaria del partido de que han hecho objeto al diputado aragonés señor Algora por ser español y mostrarse decidido a serlo antes que todo, les va a costar un disgusto. Y un cisma en la Unión General de Trabajadores. Véanse las noticias, sin comentarios.

«SOMOS MAS ESPAÑOLES»

Los socialistas aragoneses son más españoles que los socialistas del Congreso. Así lo afirman en esta felicitación que han dirigido al doctor Algora (porque don José Algora es médico):

«La agrupación socialista de Tarazona con sus fuerzas socialistas y las de trece pueblos más, le felicitamos por su honradez y valentía frente al Estatuto catalán. Su actuación la creemos más socialista, más aragonesa, más española. Luis Coscollin, presidente.»

Dice la Unión General de Trabajadores de Muel, de Gallur, de veinte pueblos más: «Nos adherimos a sus manifestaciones contra el Estatuto. Antes que la disciplina del partido está la voluntad de los electores, que somos españoles.—Unión General.»

Otro elocuentísimo botón de muestra, de la Unión General de Trabajadores de Caspe, que integran todos los socialistas de la comarca aragonesa limítrofe con Cataluña: «Felicitamos al camarada honrado y patriota que ha interpretado la voluntad de los electores defendiendo la unidad patria. Latorre, presidente.»

Mil quinientos afiliados al gremio de camareros y dependientes de comercio, digamos mejor todo este gremio en masa, y la Asociación de Obreros de la Industria Harinera, en sus secciones aragonesas de la U. G. T., sostienen la actitud parlamentaria de Algora, el cual ha recibido más de dos mil telegramas y telefonemas en ese sentido y cientos de cartas.

Ya está el cisma armado. Y con aragoneses, que es raza muy dura de convencer cuando de España se trata. Hasta los anarquistas y comunistas—no hablemos ya de las derechas—de Aragón se suman en este aspecto al señor Algora, el cual, por su parte, no deja de hacer oír la siguiente crítica de la gestión de los dictadores de la Unión General de Trabajadores: «En la minoría parlamentaria socialista hay gran número de mentalidades que no han podido demostrar su competencia en las Cortes por la disciplina a que están sujetos. Esto es un perjuicio para el socialismo español, puesto que las figuras cuémbres de ese partido no pueden demostrar su valía.»

El señor Algora ha renunciado a un banquete con miles de cubiertos que se le prepara por todas las fuerzas vivas de Zaragoza, las cuales no ceden en este homenaje que quieren tributar al socialista españolista.

ROMPERAN LAS ACTAS O SERAN DIPUTADOS ESPAÑOLES

En el edificio de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País se ha celebrado una Asamblea magna para tratar del problema regionalista español, decidiendo solicitar del poder público que adopte medidas encaminadas a abordar en toda su amplitud, y dentro de la unidad política nacional, el problema regionalista español, promulgando una ley general de amplia descentralización, reconociendo la autonomía de los Municipios y de las provincias, y otorgando a éstas la posibilidad de mancomunarse entre sí, como medio de afianzar la personalidad regional.

Uno de los que habieron fué el diputado radical don Manuel Marraco, que es vicepresidente de las Cortes Constituyentes, el cual dijo que a discutirse en el Congreso el artículo noveno de la Constitución, manifestó el criterio de que se debería dar a los Ayuntamientos la autonomía administrativa, y que votaron en contra de su proposición los socialistas y los catalanes, y éstos últimos piden ahora mucho más. Atacó duramente a quienes apoyan los deseos catalanistas. Terminó diciendo que los diez diputados radicales aragoneses están antes con el país que con el partido radical, y que si éste no mantuviese los deseos españoles de esos representantes en Cortes de Aragón, continuarían como diputados aragoneses o romperían las actas.

ASISTENTES Y ADHERIDOS

Asistieron representaciones de las Diputaciones provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel; Ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel; Calatayud, Tarazona, Jacca, Almonia de Doña Godina, Pina y Cariñena; Colegios de Abogados de Zaragoza, Huesca y Teruel; Cámaras de Comercio de Zaragoza y Huesca; Cámaras de la Propiedad Urbana de Zaragoza y Teruel; Centro mercantil de Zaragoza; Ateneo de Zaragoza, Colegio Notarial de Zaragoza, Academia de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza; Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, Asociaciones de la Prensa de Zaragoza y Huesca, Agrupación Artística Aragonesa, Federación Patronal de Zaragoza, Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, Sociedad Económica de Amigos del País, Gremio de Alimentación de Zaragoza, Asociación de Fabricantes de Harinas de Zaragoza, Centro Republicano Aragonés de Tarazona, Unión Aragonésista de Barcelona, Automóvil Club Aragonés de Zaragoza, Sindicato Agrícola de Luena, Aero Club de Zaragoza, Sociedad Fotográfica Aragonesa, Colegio de Procuradores de Zaragoza, Sociedad de Tabernas y Bodegones de Zaragoza, Turismo del Alto Aragón, diputados a Cortes aragoneses don Manuel Marraco, que ostentaba la representación de los diez diputados aragoneses del partido radical; don Gil Gil y Gil, radical, y don José Algora Gorbear, socialista; representaciones de «Heraldo de Aragón», «Diario de Avisos de Zaragoza», «La Voz de Aragón» y «El Noticiero», de «La Tierra» y «El Pueblo», de Huesca, y «La Justicia», de Calatayud.

Se recibieron adhesiones de los diputados a Cortes don Antonio Guallar Poza, radical socialista; don Santiago Guallar Poza, agrario, y don Basilio Paraiso y don Darío Pérez, radicales; Academia de Medicina de Zaragoza, F. U. E., rector de la Universidad de Zaragoza, Ayuntamientos de Belchite, Berbegal y Graus; Centro Aragonés de Tarrasa, Casino Principal de Tauste, Colegio de Agentes Comerciales de Zaragoza y muchos más.

ACUERDO IMPORTANTE

Acordaron que para el caso de que, en definitiva, obtuviese Cataluña un Estatuto de cuya aplicación pudieran seguirse perjuicios para Aragón, se autorice a las Corporaciones rectoras de la vida aragonesa para adoptar medidas de defensa contra tales perjuicios, procediéndose, desde luego, a estudiar esas medidas.

Se acordó celebrar nueva asamblea el día 17 de julio próximo, y mientras tanto se prosigan los trabajos.

NO SE CANTA LA SARDANA

En la provincia de León, en el pueblo de Villafranca, daban ayer un concierto los Coros Leoneses. El público, al empezar la agrupación a cantar una sardana, se opuso enérgicamente, dando vivas a España.

Los coros tuvieron que sustituir la sardana por otra canción, por lo que la tranquilidad volvió a restablecerse.

«QUE SE AGUANTEN, Y SI NO, QUE ACTUEN»

Esto dijo el diputado señor Royo Villanova en un mitin en Albacete, refiriéndose a los catalanistas que defienden el Estatuto que han fraguado.

«Cataluña—afirmó—jamás fué esclavo ni nada. Si llegó a ser algo es la historia se debe a que se unió a Aragón. Maciá no va ni un solo día al Parlamento y cobra mil pesetas; yo, en cambio, no salgo ni un solo minuto del Congreso, y esta es la justicia catalana. Maciá calla y suca lo que puede. Pero estas Cortes no aprobarán el Estatuto, pues no puede aprobarse lo que no se defiende.»

DIPUTADOS A QUIENES SE PIDE QUE SE VAYAN

En Palencia, el alcalde, don Pablo Pinacho, publica una carta abierta enjuiciando la conducta del diputado palentino don Matías Peñalba en el asunto del Estatuto catalán, y hace un llamamiento a las entidades y fuerzas vivas de Palencia para expresar en plebiscito si la gestión del señor Peñalba como diputado ha traicionado el mandato de sus electores, para que dimita.

En Zaragoza, la Asamblea del partido radical acordó ver con desagrado la actitud del diputado de Acción Republicana don Honorato Castro, que votó en favor del Estatuto, y le invita a hacer un recuento de sus votos propios, y, en caso de no alcanzar suficiente número, que renuncie al acta, pues el partido radical le prestó su apoyo en las elecciones.

EN LAS CORTES

Hoy se reanuda la discusión del Estatuto catalán en las Cortes Constituyentes. No parece que haya mucha batalla, ya que ésta se prepara contra el título segundo, entero, de ese Estatuto, que trata de que se cedan a la Generalidad la justicia, el orden público, la legislación mercantil, penal y social y algo más de esa importancia.

Hay numerosas enmiendas al artículo 6.º (9.º del antiguo dictamen y 1.º del título II) y tres votos particulares del señor Royo Villanova a los 13 apartados del artículo. Al referirse el señor Royo a estos votos que tiene presentados, dijo que es absolutamente gratuita la afirmación de que con ellos quiere realizar obstrucción al Estatuto. Desea sólo discutir detenidamente algo que afecta de modo fundamental al porvenir de España, por lo cual pedirá para todo ello votación nominal.

Un farmacéutico militar, detenido

Por vitorear a Cristo Rey. Ha sido detenido el farmacéutico militar don Francisco Heliodoro Fernández Rojo, porque durante la representación de «La Cartera de Marina», en el teatro de Cervantes, y desde su butaca, dió gritos de viva Cristo Rey y viva la religión.

Termina la Asamblea de Colegios de Médicos

CORUNA, 28.—Ayer se ha celebrado la clausura de la Asamblea de Colegios de Médicos. Habló el Sr. Pérez Mateos, el alcalde de la Coruña y el ministro de la Gobernación. El señor Casares manifestó que en tiempo oportuno se creará el ministerio de Higiene.

Los acuerdos. En la sesión de anoche se tomaron los acuerdos siguientes: los médicos guardará el debido respeto a la vida humana, absteniéndose de ensayos y experiencias innecesarios, de dar consejos para impedir la concepción, cualesquiera que sean los motivos que se aleguen. La salud de los enfermos es el objetivo de

los médicos. La vida del enfermo no pertenece al médico, y, por tanto, no se puede adiantar su muerte ni por compadecerse de sus dolores.

Un banquete

El Colegio de Médicos de la Coruña ha ofrecido un banquete a los médicos que han asistido a la Asamblea.

Instituto de Higiene

CORUNA, 28.—Se inaugura el Instituto de Higiene. El acto fué presidido por el ministro de la Gobernación. No hubo discursos y se cree que la medida se ha adoptado para evitar alguna manifestación de desagrado contra el Sr. Pascua, que llegó ayer.

Domenaje a una religiosa

VALLADOLID, 28.—En el convento y colegio de Nuestra Señora del Rosario, regido por religiosas francesas, se ha verificado la imposición de las Palmas Académicas, que corresponde al título oficial de honor de la Academia francesa, a la priora, sor María Susana Gorrichi, por sus méritos en la enseñanza. En nombre del embajador le impuso las insignias el cónsul M. Paul Montaut. Al solemnizar el acto asistieron el general Funnell, presidente de la Alianza francesa, comunidad de religiosas, alumnas y sus familias.

Peregrinación prohibida

SANTA CRUZ DE LA PALMA, 28.—La autoridad gubernativa suspendió la peregrinación a la Virgen del Pino, en la ciudad de El Paso, de esta isla. Era organizada por los Centros de las Juventudes Católicas. La orden se ha basado en el artículo 27 de la Constitución. A este acto se proponían concurrir gran número de fieles de todos los pueblos, en los cuales ha producido gran indignación la arbitraria medida.

UN ATENTADO SOCIAL

El conde de Sánchez Dalp, tiroteado y herido

SEVILLA, 28.—Noticias de Ultramar dan cuenta de que cuando se dirigía a una reunión de patronos y colonos el propietario Conde de Sánchez Dalp, fué agredido por un desconocido, a tiros, resultando gravemente herido.

CARTELERA TEATRAL

COMEDIA. — 6,30 y 10,30. Anaclero se divorcia. MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45. La mercería de la Dalia Roja. ZARZUELA. — (Compañía de Apolo.) 6,45, La reina mora y la fiesta de San Antón. 10,45. Los sobrinos del Capitán Grant. MARAVILLAS.—6,45 y 10,45. ¿Cómo están las mujeres? AVENIDA.—6,30 y 10,30. Katiuska. IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45. Las rayas de la mano y El huésped del Sevillano. 10,45. Agua, azucarillos y aguardiente. Las rayas de la mano y Miss Guindalera. LATINA.—6,45. El húsar de la guardia y Los de Aragón. A las 10,45. La dulzaina del charro. CHUECA.—6,45. La oca. 10,45. Dispensa... Pericol. ROMEA.—6,45 y 10,45. Ofeía de Aragón y otras atracciones. CERVANTES. — (Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 10,45. La cartera de Marina. ESLAVA.—6,45. Las del Berro. 10,45. Las secuestradoras. FRONTON JAI-ALAI. — A las 4,30 tarde (extraordinario): Primero (a remonte), Salsamendi y Berolegui contra Lasa y Sarlaverría. Segundo (a cesta-punta), Onandia y Trecet contra Astigarraga y Uribe III. Se dará un terpero.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

La ley definitiva de alquileres

El ministro de Justicia fue interrogado esta tarde en el Congreso acerca de si era cierto que se proponía reformar el último decreto de alquileres, y lo negó terminantemente, añadiendo que en la actualidad estudia un proyecto definitivo sobre la materia que espera terminar dentro de uno o diez días para llevarlo al consejo de ministros y luego al Parlamento.

La minoría radical

La minoría radical se reunió esta tarde, ocupándose del proyecto de la Transatlántica. Se redujo a un cambio de impresiones, no adoptándose acuerdos. Se volverá a tratar el asunto en otra reunión.

La reforma agraria

Esta mañana y esta tarde se reunió la comisión de reforma agraria, prosiguiendo el estudio de enmiendas a la base primera. Se acoplaron algunas después de oír al señor Domingo, y comenzó el estudio de la base segunda.

LA SESION

Un suplicatorio contra Balcortin.—La reforma agraria

Se abre la sesión a las cuatro y cinco bajo la presidencia del señor Besteiro. La Cámara se encuentra muy desanimada y en el banco azul los ministros de Trabajo e Instrucción Pública. Se da cuenta de un suplicatorio para procesar al señor Balcortin, y el presidente exhorta una vez más a las minorías para que designen representantes para la comisión, pues esta no puede funcionar por haber variado ya cantos.

El señor Torres Campaña, en nombre de los radicales, dice que ellos han designado para la comisión de suplicatorios al señor Rey Mora.

Se entra en el orden del día, y continúa el debate de la base primera de la reforma agraria. Hay que esperar diez minutos porque no hay en el banco de la comisión ningún vocal de la misma. Al fin, cuando llegan algunos, el señor Guallar defiende una enmienda, que es desechada en votación nominal por 36 votos contra 15.

Se desechan varias enmiendas de los señores Cid Martín y Royo.

Consejo de ministros

Según el señor Azaña no se han adoptado medidas contra los generales

A las doce menos veinte quedó cuando el Consejo en la Presidencia, siendo el último en llegar a dicha hora el jefe del Gobierno.

Le preguntaron al señor Azaña si los periodistas si el Gobierno había tomado alguna medida contra algún general.

—Yo—respondió—no tome medidas contra los generales.

El periodista insistió. —¿Ha dictado usted alguna disposición contra el general Godet?

—No. A la una y media de la tarde se dió por terminado el Consejo, haciendo, al salir los ministros, manifestaciones.

La nota oficiosa dice así: «Presidencia. Se aprobó una disposición nombrando una comisión que estudie la situación de la zona de la Cabrera, en la provincia de León.

Hacienda: Reglamento de derechos Reales. Suplemento de crédito para sueldos de empleados de Prisiones. Marina: Decreto aprobando el Reglamento para la provisión de

destinos del personal de los Cuarteles de la Armada.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea presentada por don Leonardo Martín Echeverría.

Propuesta de mando de la Jefa de la Armada Mayor de la base naval de Cádiz, a favor del capitán de navío don Fernando D. I-gade.

Propuesta de ascenso a tenientes de intendencia a favor de los oficiales alumnos probados en el examen de fin de carrera.

Diversas propuestas de ascenso. Obras públicas: Expedientes proponiendo la inclusión en el plan de carreteras del Estado de la carretera de la estación de Palencia a la estación de Palencia de Arroyo.

Decreto aprobando el proyecto de abastecimiento de aguas de Briones (Logroño); ídem autorizando la contrata mediante subasta de las obras para el abastecimiento de aguas de Santa María del Campo Rus (Cuenca); ídem autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de reconstrucción de los desperfectos producidos por incendio en la estación ante nacional de Canfranc.

PROVINCIAS

Un librero atracado. Manifestaciones de Maciá. El incidente Godet-Mangada

BARCELONA, 2.—El librero Rogelio Durán recibió un aviso de que fuera a una casa para tratar de la compra de unos libros. Al llegar a la escalera fué encañonado por dos individuos, que le robaron 475 pesetas en billetes y 40 en plata. Los atracadores huyeron.

Ha llegado el general Sanjurjo. El señor Maciá ha calificado de absurdo un sueldo de la «Voz» suponiendo que él se encontraba de acuerdo con la enmienda del señor Rey Mora. También ha desmentido que los señores Nicolau y Esteva propusieran en la reunión de Ezquerria la retirada del Parlamento de la minoría.

Interrogado el señor Maciá sobre el incidente Godet-Mangada dijo que él tenía buenos informes del republicano de Mangada, pero que hasta conocer detalles no hecho no quería enjuiciarlo. Después, por encima del espíritu militar, está la voluntad del pueblo, aparte de que el ejército tiene su misión.

El ferrocarril Zamora-Coruña. Actitud enérgica para la continuación de las obras

ZAMORA, 28.—En la Diputación Provincial se reunió el Comité provincial del ferrocarril Zamora a La Coruña. Se leyeron las conclusiones aprobadas el día 24. Se tomó el acuerdo de telegrafiar a los diputados por Zamora para que apoyen en el Parlamento las aspiraciones de que sea declarado ferrocarril de utilidad nacional, pasando al grupo A.

Caso de no ser atendidas las aspiraciones de Galicia y de Zamora, se celebrará una nueva asamblea en Orense, a fin de adoptar acuerdos radicales encaminados a la continuación de las obras.

Se hizo presente en la reunión que caso de prosperar el pensamiento del ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, quedarán en paro forzoso 12.000 obreros

vincial del ferrocarril Zamora a La Coruña. Se leyeron las conclusiones aprobadas el día 24. Se tomó el acuerdo de telegrafiar a los diputados por Zamora para que apoyen en el Parlamento las aspiraciones de que sea declarado ferrocarril de utilidad nacional, pasando al grupo A.

Caso de no ser atendidas las aspiraciones de Galicia y de Zamora, se celebrará una nueva asamblea en Orense, a fin de adoptar acuerdos radicales encaminados a la continuación de las obras.

Se hizo presente en la reunión que caso de prosperar el pensamiento del ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, quedarán en paro forzoso 12.000 obreros

Se hizo presente en la reunión que caso de prosperar el pensamiento del ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, quedarán en paro forzoso 12.000 obreros

Extranjero

No hay dimisiones en Chile. SANTIAGO DE CHILE, 28.—Se presume que haya dimitido la Junta provisional de Gobierno.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Corcho Hijos S. A. Fábrica de Aparatos Sanitarios. SANITARIOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES. Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles. Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sastoría Militar y Paisano M. MELLE a cargo de. Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra). So admiten géneros. Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército. Caballero de Gracia, 22 1.º. MADRID.—Teléfono 13145

DEPORTES

BOXEO

Una nueva Empresa

En Madrid ha surgido una nueva Empresa promotora, que en la próxima semana empezará a dar veladas.

El competentísimo y buen aficionado Colsa es el que está al frente de esta organización, que tiene en cartera grandes proyectos, que no dudamos llevará a la práctica, dado las personas que están al frente de ella.

Desde luego sabemos el programa que hay para la primera velada y que es interesantísimo, pues en él se han puesto al lado de pugiles que ya son conocidos de la afición madrileña nuevos valores que prometen ser figuras en el pugilismo castellano, y a no dudar, de España.

Por ahora, las reuniones se celebrarán en el campo del Castilla, en el que se están haciendo arreglos para tal fin, teniendo los nuevos promotores la perspectiva

de poseer un gran local para el invierno.

Damos la bienvenida a la nueva Empresa y deseamos que todos sus proyectos sean hechos como ellos piensan.

Alf. Brown es vencido, a los puntos, por Tamagnini

MILAN.—En el Palacio de Sports de Milán se ha celebrado el combate Alf. Brown, campeón del mundo de los gallos, contra Tamagnini, campeón italiano del peso pluma.

Tamagnini, después de un combate muy duro, fué declarado vencedor por puntos.

N. de R. — Como recordaran los lectores, Tamagnini tuvo que abandonar en la mitad del combate, frente a nuestro campeón Gironés. El caso no tiene comentarios, ¿verdad, señor Arroyo Ruiz?

Young Pérez vence con apuros

ARGEL.—El campeón del mundo del peso mosca, Young Pérez, venció con gran dificultad por puntos, al belga Petit Biquet.

Arilla y Alís a Orán

Anoche salieron para Orán los pugiles Arilla y Alís. El primero, peleará en «match» de revancha con Young Pérez, y el segundo con el francés Esteve.

Baiguerra campeón de Italia

GENOVA.—Para el campeonato de Italia del peso fuerte, Baiguerra ha vencido a Bonaglia por k. o. en el primer «round».

En Barcelona

BARCELONA.—En el Iris Park, se ha celebrado una velada que dió los resultados siguientes:

A seis «rounds», Vila venció, a los puntos, a Bonet.

Martínez venció a Perotti por abandono, en el cuarto asalto.

Boch venció a Armengol, por abandono injustificado, en el quinto asalto.

Chiqui y Esplugas hicieron match nulo.

Sanfont venció a Sampedro, por abandono, en el quinto asalto. El combate iba a la distancia de diez «rounds».

La paralización en los trabajos en la Mina «Fuensanta», aplazada

MURCIA, 27.—Después de intensas gestiones llevadas a cabo por las autoridades cerca de los propietarios, arrendatarios y obreros de la mina Fuensanta de Mazarrón, se ha logrado que los arrendatarios aplacen la paralización de los trabajos hasta fin del próximo mes de julio, evitando con ello los grandes perjuicios que se habrían ocasionado de llevarse a cabo aquel propósito.

Las comunicaciones trasatlánticas

Una reunión internacional de navieros

Se concede gran importancia a la reunión internacional de navieros celebrada en Barcelona y a la que asistieron, aparte la representación española, enviados de Italia y Francia y otros países de líneas marítimas trasatlánticas.

Se concede extraordinaria importancia a la reunión. Pudiera ser que en líneas generales trataran de una posible regulación de las grandes líneas trasatlánticas y trasoceanicas, y hasta parece que se adoptaron acuerdos por los cuales las Compañías se han de regir en determinadas condiciones el desarrollo de su negocio.

Se habla de conclusiones que serán elevadas a los Gobiernos respectivos, a fin de que éstos expon-

Los dinamiteros en acción

Más bombas en Zaragoza

ZARAGOZA, 28.—La Policía, que continúa practicando diligencias acerca del hallazgo de más explosivos, ha encontrado en un gallinero del barrio de la Esperanza 33 paquetes de dinamita, un trozo de mecha y 345 cartuchos de máuser con sus peines. En la casa donde se hizo el hallazgo fueron detenidos Francisco, Agustín, Luis y Juan José Muñoz, dueños del inmueble, y Benito Esteban. La detención de estos individuos, se practicó a las cinco de la mañana, hora en que estaban desahucando.

gan sus puntos de vista en los términos, tratados y soluciones propuestas.

Anoche salieron para Madrid los representantes de España, señores Ibarra y Bosch.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería

MALAGA

Marqués de la Panlega, 47, 1.º

CAFE. MARISCOS. ALMORZOS. CENA.

“EXCELSIOR”

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina. española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º — Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

— MADRID —

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardias civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardias civil y Carabineros, etc. al menor de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 — MALAGA

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

Reservado para el

BANCO HIPOTECARIO

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, número 6. — MADRID. — Teléfono 12.065

Depósito en Barcelona

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orreaga, Vivero, El Ferrol, Sarria, Menferte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Remea). Tel. 17001

MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y todo clase de retratos. Kilométricos y carnet en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincia. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

“Sindicato de Publicidad”

Barbieri, número 8

MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID